

APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDA/CS-Primera Convocatoria
----------	---	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el distrito de Acoria, a los 14 días del mes de Marzo del año 2025, en el Oficina de Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, a las 14:18 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencia Municipal N° 031- 2025-GAF/MDA, de fecha 28 de Febrero del año 2025, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDA/CS PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA, QUINUA, MACA, CAÑIHUA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES X 550 GRAMOS APROX., PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA, PERIODO 2025. Por el valor estimado de S/ 281,806.80 soles, A fin de EFFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAR LA BUENA PRO, a las propuestas presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	AMANCIO HUAMAN MORAN	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	CARMEN LUISA ASTO AYALA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	CLARITA BELEN PUCLLAS HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:</p>			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro
1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.	20568024878	07/03/2025
2	ORGEN E.I.R.L.	20568515006	12/03/2025
3	D'TODO ALIMENTOS E.I.R.L.	20610098941	05/03/2025
4	ALEMARO E.I.R.L.	20611902329	05/03/2025

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
<p>En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas vía electrónica a través del SEACE:</p>				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO ALEMARO		13/03/2025	17:23:33

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura y descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Propuesta	Descarga	Documento Legible
1	CONSORCIO ALEMARO	Valida	Satisfactoria	SI

7	DETALLE DE AVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
<p>A continuación, se prosigue con la evaluación de ofertas en el acto privado y revisando la documentación establecida en el numeral 2.2.1.1. documentación para la admisión de la oferta del capítulo II.</p>		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ALEMARO	
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	No cumple
	X	
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	



c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d). Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e). Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	X	
f). Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	X	
g). Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) .	X	
h). El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	X	
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA	

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CONSORCIO ALEMARO	S/ 281,806.80	100

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
Conforme a las bases Integradas del procedimiento de selección se ha determinado los siguientes factores de evaluación			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ALEMARO	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			50.00 puntos
VALORES NUTRICIONALES			10.00 puntos
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			10.00 puntos
PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES			10.00 puntos
PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS			10.00 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			10.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos
BONIFICACIÓN DE 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			0.00 puntos

10 RESULTADOS DE EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada se determina el orden de prelación			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		Puntaje total	Orden de prelación
CONSORCIO ALEMARO		100.00	1 ro

11 CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ALEMARO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	



12	ACUERDO ADOPTADO
	Finalmente siendo las 15:50 horas del mismo día, mes y año los miembros del comité de selección, otorga la BUENA PRO al postor CONSORCIO ALEMARO , Integrado por las Empresas ALEMARO E.I.R.L. con RUC N° 20611902329, EMPRESA D TODO ALIMENTOS E.I.R.L, con RUC N°-20610098941 , por el monto de S/ 281,806.80 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS CON 80/100 SOLES).
N	

13	  AMANCIO HUAMAN MORAN Presidente (T)	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	  CARMEN LUISA ASTO AYALA Miembro (T)	  CLARITA BELEN PUELLAS HUAMAN Miembro (T)
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO